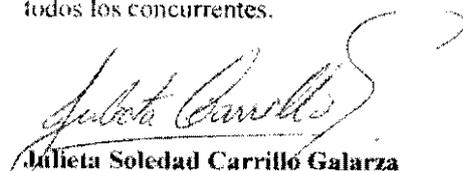


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MODA INFANTIL MODACARBAN CIA. LTDA.**

En la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 18 de marzo del 2013, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jorge Juan N31-120 y San Gabriel de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía MODA INFANTIL MODACARBAN CIA. LTDA. quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la Junta su titular señora Julieta Soledad Carrillo Galarza y actúa como Secretaria la suscrita Gerente Claudia Gabriela Carrillo Galarza. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Gabriela Carrillo Galarza	390,00	390,00	390
Paúl Alexander Tufiño Mateus	10,00	10,00	10
TOTALES	400,00	400,00	400

La señora Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: 1.- Conocer el Informe de la Gerente; 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012; y, 3.- Resolver el destino de los beneficios sociales. Habiendo sido aceptado el orden del día, se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios. En relación con el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS** del orden del día, toma la palabra la señora Gerente, quien presenta su informe actividades a los socios. En el aspecto económico de su informe, pone en conocimiento de la Junta General los Estados Financieros de la compañía bajo NIF al 31 de diciembre del 2012, los mismos que son analizados y discutidos. Se observa que al igual que el año anterior, el principal pasivo de la compañía es no corriente, con la socia Gabriela Carrillo, en un monto aproximado al cuarenta por ciento del total de las cuentas por pagar, suma que es conocida y aprobada por esta Junta General, por lo que la situación financiera no representa riesgo alguno. Luego de revisada la documentación presentada y de varias deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. En relación con el **TERCER PUNTO** del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad no distribuir utilidades, observando además que a pesar de que este ejercicio económico la compañía destinó sumas elevadas al pago de horas extraordinarias y suplementarias a sus trabajadoras, se reporta un valor a pagar por Salario Digno. No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 09h52 horas, se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída, se la aprueba en su texto íntegro por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Julieta Soledad Carrillo Galarza
PRESIDENTA


Claudia Gabriela Carrillo Galarza
GERENTE-SECRETARIA
SOCIA


Paúl Alexander Tufiño Mateus
SOCIO